

**MARIO MARÍN SE
NIEGA AL ENCIERRO
E INTERPONE
NUEVO AMPARO**



Puntual

www.diariopuntual.com • @diariopuntual • VIERNES 23.04.2022 AÑO 12 NO. 3106 • PRECIO \$5

MUNDO / PAG.10 PARTE 2/2

Newsweek
EN ESPAÑOL

Los trazos de
Vicente Rojo sobre
los diseñadores
mexicanos

PAG.14

**ANIMAL
POLÍTICO**

Aprueban
en comisiones
reforma que
amplía el mandato
a Zaldívar

ESCRIBE



**ENTRE LOS
MÉDICOS,
TAMBIÉN HAY
RAZAS**

Fernando A. Crisanto 4

CIUDAD / PAG.4 / SILVINO CUATE-ALMA MÉNDEZ

Audi reconsidera
cambiar de
residencia a sus
trabajadores y
reactivar Ciudad
Modelo

● FAVORABLE QUE TRABAJADORES
DE AUDI VIVAN EN CIUDAD MODELO:
MIGUEL BARBOSA HUERTA

ESTADO / PAG.6 / ALMA MÉNDEZ-SILVINO CUATE

70 Municipios
iniciarán este
sábado vacunación
anti Covid

● SE REGISTRAN 120 NUEVOS
ENFERMOS DE CORONAVIRUS

● SE HAN APLICADO 629 MIL 854
VACUNAS EN PUEBLA

ESTADO / PAG.5 / SILVINO CUATE

Habrá venta
de alcohol
en el estadio
Cuauhtémoc

ESTADO / PAG.4 / ALMA MÉNDEZ

Ya no alcanza para
nada, poblanos ya
compran despensas a
medias y sin carne

FUE VIOLACIÓN, DIJO EL MENOR SOBRE HUERTA

● Diputado renuncia a candidatura; debaten desafuero

La Cámara de Diputados en San Lázaro se empieza a dividir por el escándalo en el que está envuelto el diputado federal por el Distrito 11 de Puebla, Saúl Huerta, señalado por abuso sexual contra un menor de edad.



**EL PRESIDENTE DE MORENA,
MARIO DELGADO INFORMÓ
QUE SAÚL HUERTA HA
RENUNCIADO DE FORMA
DEFINITIVA E IRREVOCABLE
A LA CANDIDATURA DE
DIPUTADO FEDERAL POR EL
DISTRITO 11.**

PAG. 7

INVITA BUAP A ADOPTAR UN ÁRBOL



Con el fin de mejorar el entorno y la calidad de vida de la ciudad, la BUAP, a través de la Coordinación General de Desarrollo Sustentable y la Dirección de Medio Ambiente del municipio de Puebla, invita a las y los ciudadanos a adoptar un árbol. ● Foto: Especial



Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio
Pérez Ramón
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS
Puebla

Aurelia Navarro Niño
Josué Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca

José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia
Tecamachalco

Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paola Aroche
Abacum Reyes Parra
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN
Y VENTAS

Ma. Rayo Morales
Alejandro Campos

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.

Teléfonos:
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:

diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54. Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.



Saúl Huerta, diputado poblano de Morena involucrado en un escándalo sexual, se va quedando solo y en una de esas hasta sin candidatura a reelegirse.

El legislador federal fue retirado de la Comisión de Justicia, de la cual era secretario, y su compañero Alejandro Carvajal Hidalgo trascendió ayer que ya se le retiró la candidatura para su reelección del distrito XI por la acusación de abuso sexual a un menor de 15 años.

En WhatsApp, escribió: “ya le retiraron el cargo”, y aunque faltan procedimientos como que las Comisiones de Honor y Justicia y de Elecciones de Morena sesionen y lo sancionen, el escenario está perfilado para que así suceda.

La diputada federal de Morena, Inés Parra Juárez, consideró que es un delito muy grave la agresión contra un joven de 15 años que se encontraba con Saúl Huerta en un hotel en altas horas de la noche. Pero si eso es en casa, ayer los dirigentes estatales del PAN, Genoveva Huerta, del PRI, Néstor Camarillo, y del PRD, Carlos Martínez Amador, junto con los cuatro candidatos a diputados federales de la alianza “Va Por México” de la capital poblana, exigieron a las autoridades imponga pena de cárcel, y a Morena, cancele la candidatura de reelección al diputado por el Distrito XI.

Huerta, Camarillo y Martínez Amador, reprobaron y condenaron la agresión al joven originario de San Francisco Totimehuacán, quien fue sometido por Saúl Huerta, diputado federal a quien piden se le retire el fuero que Morena ha permitido para proteger a su gente. Los candidatos a diputados federales por los distritos VI, Xitlali Ceja; IX, Ana Teresa Aranda; XII, Mario Riestra Piña, y XI, Carolina Beauregard, se pronunciaron por “cero tolerancias” ante este tipo de delitos, del que aseguran, a raíz de lo ocurrido les han llegado más denuncias ciudadanas anónimas de casos de abuso infantil en el estado de Puebla.

Y conforme pasan las horas, se suman más a las críticas por el acto pederasta de Saúl Huerta, quien tuvo el descaro de decir que lo intentaban extorsionar, cuando él suplicó a la madre que no lo denunciarán y le propuso un acuerdo económico.

Su suerte parece estar echada, lo menos será evitar que se reelija.



Alistan para mañana sábado la cuarta etapa de vacunación en 70 municipios del estado de Puebla, donde serán instalados 74 puntos para la aplicación de las vacunas de AstraZeneca, primera dosis, y CanSino, dosis única.

Entre los municipios contemplado son: Acteopan, Aljojuca, Caltepec, Chiconcuautla, Cuapiaxtla de Madero, Honey, Jalpan, Juan N. Méndez, Nealtican, Rafael Lara Grajales, San Juan Atenco, Teteles de Ávila Castillo, Tuzamapan de Galeana, Zapotitlán de Méndez, Zoquiapan, que

suman a un total de 70.

La vacunación masiva será solo mañana sábado 24 de abril y los asistentes deberán respetar el horario según su edad y serán vacunados conforme vayan llegando a las unidades médicas. Es necesario acudir con lapicero tinta azul y los siguientes documentos:

Identificación oficial con fotografía (INE, INAPAM, cartilla militar, constancia de identidad o pasaporte); copia de su Clave Única de Registro de Población (CURP); y comprobante de domicilio original y copia, no mayor a tres meses.

Las instituciones que aplican el Operativo Correcaminos exhortan a la población y a las autoridades locales a respetar la logística del proceso de vacunación: hora y lugar asignados, con el propósito de agilizar el proceso, evitar aglomeraciones, pero sobre todo salvaguardar la salud e integridad de los adultos mayores, así como del personal que colabora en dicho procedimiento.

Culmina la vacunación en los 217 municipios, en la mayoría de los casos la primera dosis, van miles más por la segunda y hay también miles que fueron inoculados con la CanSino, que es de una sola dosis.



La guerra por las candidaturas en Morena sigue. El ayuntamiento de Huauchinango interpuso una controversia constitucional contra el Congreso de Puebla

por no iniciar juicio político contra la diputada local Liliana Luna Aguirre, quien es candidata de Morena a la presidencia municipal.

El ayuntamiento que preside el morenista Gustavo Vargas Cabrera, quien insiste en quitarle la

candidatura a Luna Aguirre, interpuso el recurso en la Suprema Corte de Justicia, el cual quedó asentado en la controversia constitucional 39/2021, con fecha 14 de abril.

Se acusa de omiso al Congreso local, con mayoría de Morena, ya que durante medio año ignoró la solicitud de juicio político.

“La invalidez reclamada es la omisión del Poder Legislativo del Estado de Puebla de dar trámite correspondiente al procedimiento de declaración de procedencia que el municipio que represento promovió en contra de la Diputada Liliana Luna Aguirre”, señaló el extracto de la controversia.

La petición de juicio político llegó al Congreso el 26 de agosto de 2020 y se turnó a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales el 4 de septiembre.

En julio de 2019 el presidente municipal acusó a la diputada de regalar con fines electorales ataúdes que fueron donados al ayuntamiento en la administración 2014-2018, en la que fue alcalde el perredista Gabriel Alvarado Lorenzo, esposo de la diputada, quien ahora pretende ser alcaldesa.

Los morenistas así se llevan.

Invita BUAP a adoptar un árbol

Con el fin de mejorar el entorno y la calidad de vida de la ciudad, la BUAP, a través de la Coordinación General de Desarrollo Sustentable y la Dirección de Medio Ambiente del municipio de Puebla, invita a las y los ciudadanos a adoptar un árbol.

Dicha convocatoria se suma a la continuación del programa de reforestación iniciado en 2018, mediante el cual se han plantado 505 árboles y arbustos, que equivale a captar aproximadamente 16 toneladas de CO2 al año.

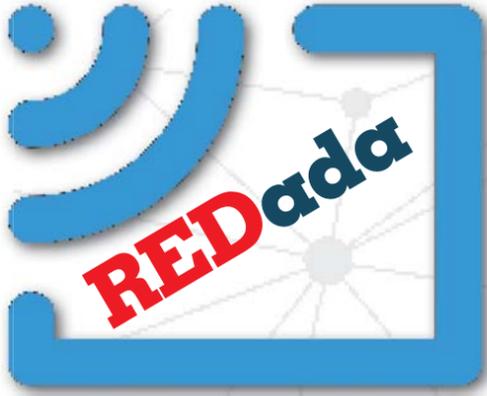
Los requisitos de adopción inician con la formalización del compromiso para cuidar un árbol, por lo que se deberá completar un formulario en línea (<https://bit.ly/3eo42P0>), donde se elegirán de entre tres especies disponibles: cedro blanco, fresno y trueno.

Para resguardar la salud de las personas que se involucren en este programa de reforestación, se solicita a las y los interesados encontrar un espacio donde se pueda colocar la especie arborea que deseen adoptar, de la cual podrán conocer a detalle en el formulario a completar.

Tras el envío del formulario y las fotografías, los responsables del programa evaluarán las solicitudes y se pondrán en contacto para la adopción de los ejemplares, definiendo lugar, día y hora de entrega, siguiendo en todo momento el protocolo de seguridad COVID-19. Asimismo, para orientar la siembra del árbol y los cuidados que se le deberán proveer se compartirá una ficha informativa de cómo realizar la plantación y una guía para sus cuidados.



De 2018 a 2020 la Institución ha plantado 505 ejemplares que equivale a captar cerca de 32 toneladas de CO2



DESAFUERO A BENJAMÍN HUERTA, ACUSADO DE ABUSO, CORRESPONDE A LA FISCALÍA, AFIRMA COORDINADOR DE MORENA EN SAN LÁZARO

Ignacio Mier, coordinador de diputados de Morena, afirmó que el desafuero de Benjamín Huerta, acusado de abuso, corresponde a la Fiscalía capitalina



IGNORAR CRISIS CLIMÁTICA PASARÁ FACTURA, ADVIERTE GRETA THUNBERG

Greta Thunberg dirigió a los congresistas una serie de preguntas para que se replantearán sus posturas sobre la crisis climática



DAVID MONREAL ACLARA QUE TOCAMIENTO A COMPAÑERA FUE "ROCE INVOLUNTARIO"

David Monreal insistió en que es mentira el tocamiento a su compañera Rocío Moreno y aclaró que en todo caso fue "un roce involuntario"



ENFERMOS DE COVID-19 CON MAYOR AFECTACIÓN RESPIRATORIA DESARROLLAN PROBLEMAS NEUROLÓGICOS

Un estudio halló que los enfermos de COVID-19 con mayor afectación respiratoria desarrollan problemas neurológicos que pueden durar hasta seis meses



VIERNES

23.04.2021

@diariopuntual

www.diariopuntual.com



Ya no alcanza para nada, poblanos ya compran despensas a medias y sin carne

Las amas de casa aseguraron que los productos de la canasta básica han ido incrementando tanto, que antes era posible armar una despensa sencilla para cuatro días, sin embargo, ante el aumento de precios, han optado por comprar más verdura y la carne la suplen con soya.

Miriam López, confirmó a Lo de Hoy que el precio del huevo, pollo, aceite, jitomate incrementó de manera considerable y ahora tiene que escoger algo muy básico para alimentar a su familia y solventar la semana, ya que compró más verdura y soya debido a que le permite elaborar los mismos platillos, para sustituir la carne.

"Todo está caro, ya no alcanza, de entrada, ya no compro carne y la sustituyó con soya y aumentó la compra de verdura en casa", acotó.

Dijo que, si bien no es una mujer que gasta mucho, pero por más que ha tratado de buscar precios más accesibles, el incremento de diversos productos ha acabado con los guardaditos con los que contaba.

"Creo que ahora lo más importante es comprar cosas para la comida, lo demás lo pasamos para otro momento, creo que lo mejor es buscar sobrevivir con lo que se tiene, la verdad es que la situación se encuentra complicada, ahora ni siquiera sirve trabajar mi esposo y yo, si el sueldo por la pandemia se ha ido a la mitad en nuestras empresas", acotó.

La señora Marina Gutiérrez, mencionó que es mamá soltera y los gastos se le vienen como cascada, debido a que sólo hay una entrada para poder solventar los gastos, dijo que actualmente consume poca carne, de hecho, consume más pollo, sin embargo, éste también ha incrementado mucho, lo mismo sucede con el huevo y el jitomate, que, para su consideración, subió mucho en estos días.

"Pues el pollo ha aumentado tanto, esta semana volvió a subir, lo mismo sucede con el huevo, que son productos que difícilmente ya están en la casa", finalizó. ● ALMA MÉNDEZ



Fernando A. Crisanto

DEL REPORTERO

ENTRE LOS MÉDICOS, TAMBIÉN HAY RAZAS

Despertó una enorme indignación la decisión de Andrés Manuel López Obrador de enviar a los médicos particulares a vacunarse en otro momento, "cuando les toque", como si ellos no formaran parte del ejército de la primera línea.

Hay algunos elementos que valen la pena considerarse en la discusión y que dan una idea de la irresponsabilidad respecto a este tema:

1.- Más de veinte mil médicos atienden en consultorios anexos a farmacias en todo el país y a ellos no solamente se les debe la atención de miles de casos Covid-19; también se les debe su trabajo como contención ante la incapacidad del Sector Salud para atender todas las enfermedades que no se deben al virus y que no son atendidas.
2.- Los médicos son una pequeña parte de este ejército particular. Hay enfermeras, camilleros, paramédicos, conductores de ambulancias, personal de limpieza. La lista es interminable y a ellos se les exige mucho, pero no se les da lo indispensable, como reducir la posibilidad de que se contagien contra aquello que tienen en las manos, todos los días.

3.- Podrían contarse por docenas de miles, los casos de personas contagiadas por Covid-19 y que seguramente habrían muerto en un hospital público pero que salvaron la vida al llegar a un hospital o clínica privados. Se habla de que la efectividad "privada" contra la "pública" es seis veces superior.

4.- Y, según se entiende, al presidente López Obrador le salvaron la vida en un hospital privado, cuando tuvo dos infartos hace unos años. Estos son solo cuatro componentes del mismo problema.

Relegar al personal sanitario "particular" o "privado" es un agravio nacional en contra de quienes han salvado la vida a muchos mexicanos.

Discriminar es condenar.

DE LAS ANÉCDOTAS QUE SE CUENTAN

La Organización Mundial de la Salud ubica a México como el país

más mortal de América para el personal sanitario, mientras la política federal de vacunación excluye a la mayoría de los doctores de consultorios privados.

La siguiente es una historia de una doctora que sigue en la primera línea de batalla, publicada ayer jueves en el diario español El País. "Blanca Guadalupe Velázquez, de 57 años, todavía usa un tanque de oxígeno para dormir al menos dos veces a la semana. La saturación no ha subido de 91 desde que se infectó hace casi un año de coronavirus. Y tiene fibrosis en los dos pulmones.

"Tampoco duerme bien: "No dejo de pensar que si me duermo, igual no despierto". Un pensamiento que la atraviesa por las noches, desde que estuvo ingresada nueve días esperando lo peor.

"Esta mañana pasa consulta en uno de los dos trabajos que tiene para poder vivir, un modesto consultorio junto a una farmacia en la colonia Narvarte, en la Ciudad de México. 50 pesos por paciente, unos dos dólares y medio, dos euros. Lo que cuesta una Coca-Cola en una terraza en Madrid.

"La doctora Velázquez es una de los 71.286 médicos de consultorios privados -según cifras del Instituto Nacional de Estadística- que no han sido contemplados por el plan federal de vacunación.

"El Gobierno de Andrés Manuel López Obrador inició la inmunización del país en febrero con el personal sanitario, el sector más golpeado por la pandemia.

"La Organización Panamericana de la Salud (dependiente de la OMS) ha situado esta semana al país como el más mortal de América para ellos. Pero muchos de los que no trabajan en centros públicos han quedado fuera. Y deben esperar a que su turno les llegue según la edad, como cualquier otro ciudadano".

En el trato a los integrantes del sector salud prevalece la inequidad y la discriminación.

fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Alberto Crisanto

Audi reconsidera cambiar de residencia a sus trabajadores y reactivar Ciudad Modelo



Mashhour, detalló que el compromiso de AUDI va más allá de su actividad como empresa, sino que tienen compromiso y responsabilidad con la sociedad.

El presidente de Audi de México en Puebla, Tarek Mashhour, dio a conocer que se realizó una encuesta interna a trabajadores para conocer las necesidades que se tendrían que cubrir para que los colaboradores consideren cambiar de residencia a la zona de San José Chiapa.

Esto debido a los conflictos que se han generado entre el Gobierno Estatal, Audi y los empleados, debido a que la administración estatal se niega a pagar el pago de casetas de los autobuses que trasladan a los trabajadores a su lugar de trabajo.

Por lo que Tarek Mashhour, dijo que la empresa automotriz ha considerado tomar en cuenta el proyecto de Ciudad Modelo, pues está interesada en el desarrollo de la región, por lo que tienen interés

de contribuir al desarrollo del proyecto denominado "Ciudad Modelo", en conjunto con el Gobierno del Estado.

El presidente mencionó que crearán una estrategia para que Ciudad Modelo y la región sean atractivos y habitables en el futuro.

Por último, Mashhour, detalló que el compromiso de AUDI va más allá de su actividad como empresa, sino que tienen compromiso y responsabilidad con la sociedad.

FAVORABLE QUE TRABAJADORES DE AUDI VIVAN EN CIUDAD MODELO: MBH

El gobernador Miguel Barbosa Huerta dijo que no sería malo que los trabajadores de AUDI México cambien su domicilio a

Ciudad Modelo, ya que, cuenta con toda la infraestructura para cubrir las necesidades de los empleados, además dijo que sería una oportunidad de reactivar la economía en esta zona que se encuentra abandonada.

"No sería malo que los trabajadores de Audi se fueran a vivir a la zona conocida como Ciudad Modelo", dijo.

El titular del Poder Ejecutivo señaló que la decisión de dónde deben vivir los trabajadores es un tema personal, sin embargo, comentó que Ciudad Modelo se adecuó para ser habitada.

Barbosa Huerta dijo que en esta demarcación se realizó la instalación de centros comerciales, escuelas, cines y edificios de residencias que actualmente se encuentran abandonados.

Por ello, consideró que si se habita esta zona, puede ser benéfico para reactivar la economía, que por años ha estado detenida.

"El tema de dónde deban vivir los trabajadores de la Planta Audi, es una decisión de ellos, entonces, inclusive ese fue un proyecto de que tuvieran al rededor de la planta todos una infraestructura inmobiliaria, escuelas, allá se hicieron escuelas, y luego a los alumnos, ahora se les lleva y se les trae, ese es la ficciones, son las verdaderas cosas que ya no pueden seguir estando, se volvieron ficciones y se constituyeron edificios de residencias, centros comerciales, cines, está todo abandonado, por eso eso queremos reactivar", dijo.

Por la falta de lluvias los agricultores se ven obligados a utilizar pozos de riego

Carlos Dávila Hernández se ha dedicado a la producción de hortalizas por 10 años, sin embargo este 2021 ha sido un año atípico, ya que, por las altas temperaturas que se han registrado, se han visto obligados a utilizar con más frecuencia el agua de riego, cuando en otros años, su uso baja hasta en un 70 por ciento, por la llegada de las primeras lluvias.

Dávila Hernández es un ingeniero agrónomo que tiene sus campos de cultivo en la junta auxiliar de San Juan Tuxco, en San Marín Texmelucan, y además de cultivar hortalizas también siembra rábanos, cilantro, y verdolaga, entre otras verduras de temporada.

Sin embargo, por las faltas de lluvias, el uso de agua de riego incrementó hasta en un 100 por ciento, cuando en años anteriores, en la tercera semana de abril, ya no era necesario este sistema.

Carlos Dávila nos narró que para no abusar del agua de riego, se instala un comité, que es el encargado de regular las horas que se destinan para los diferentes agricultores.

“A través de los comités de agua de riego, son los que se encargan de vigilar el número de horas que cada regador tiene, que cumpla con los tiempos establecidos y de esa manera disminuimos el desperdicio de agua y se hace un poco más eficiente el uso de agua” declaró.



Dávila Hernández reconoció que con la llegada de las lluvias también se generan otro tipo de afectaciones a las plantas, sin embargo los nutrientes son mayores.

Cuestionado sobre si en esta temporada de calor han recibido un apoyo por parte del gobierno estatal o municipal, nos dijo que no, sólo les han enviado fertilizantes desde el gobierno federal.

Agregó que son diferentes complicaciones las que han tenido que enfrentar como agricultor, tan sólo con la llegada de la pandemia las ventas bajaron en un

70 por ciento, y con la reactivación paulatina de actividades sus ganancias han crecido en 50 por ciento.

Cabe recordar que, en el último informe de la titular de la Secretaría de Gobernación, Ana Lucía Hill Mayoral dijo que por la falta de lluvias, 86 municipios del estado de Puebla se han visto afectados por las sequías.

La funcionaria estatal explicó que estas demarcaciones representan el 39.6 por ciento de los 217 municipios del estado.

● SILVINO CUATE



La funcionaria estatal aseguró que el gobierno del estado continúa trabajando para resolver el conflicto

BONAFONT TIENE PERMISOS DE OPERACIÓN: SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

La titular de la Secretaría de Gobernación, Ana Lucía Hill Mayoral informó la empresa Bonafont cuenta con todos los permisos vigentes otorgados por la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para operar en el municipio de Juan C. Bonilla.

La secretaria comentó que solicitarán al Instituto Mexicano de Tecnología del Agua que comprueben que los permisos cumplen con lo establecido desde que obtuvieron sus licencias.

La funcionaria estatal aseguró que el gobierno del estado continúa trabajando para resolver el conflicto, esto a fin de que los pobladores liberen la carretera federal a México, que fue bloqueada desde el 21 de marzo.

“Se está trabajando permanentemente en el conflicto que se tiene con Bonafont es-

tamos en comunicación con la empresa, por lo que nos dicen tienen todos los permisos, estos permisos se revisan regularmente por la Conagua que es la responsable de otorgarlos”, dijo.

En otro tema, dijo que la dependencia a su cargo recibió información del homicidio de Rubén Martínez Campos, migrantes poblano de Atlixco.

La funcionaria estatal dijo que según el consulado de México, se tiene un detenido, además las autoridades del gobierno mexicano se van a reunir con las autoridades locales para conocer los detalles de los hechos.

Comentó que la familia al estar viviendo en Nueva York, decidieron que el cuerpo no se traslade a Atlixco. ● SILVINO CUATE

CIUDAD

5

VIERNES

23.04.2021

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

Organizaciones civiles y empresariales habilitarán sitio web para aspirantes a la Cámara de Diputados para dar a conocer su # 3de3

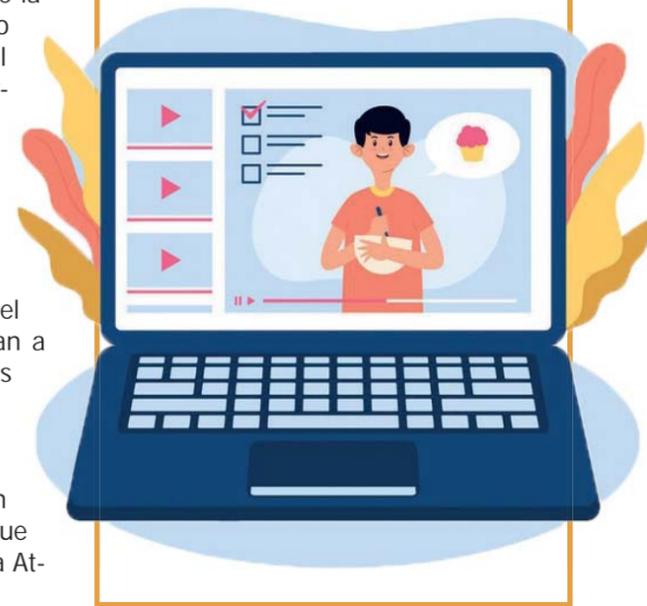
El Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción (CPC-SNA), organizaciones civiles y empresariales, habilitarán un sitio web para que aspirantes a la Cámara de Diputados, puedan dar a conocer su # 3de3.

A través de carta el CPC-SNA, aseguró que la presentación de la #3de3 constituye una responsabilidad compartida con la transparencia y rendición de cuentas, para que los ciudadanos cuenten con información suficiente y así puedan emitir su voto razonado.

Por lo que, se habilitará la plataforma www.cpc.org.mx/3de3diputacionesfederales para que se pueda consultar y subir información de los aspirantes, la cual estará disponible a partir del 1 de mayo, y que se pretende se incluya la información sobre los aspirantes, con declaraciones fiscal, patrimonial y de interés, que acreditan su responsabilidad como contribuyentes, la congruencia entre su carrera profesional / laboral, su patrimonio, y las relaciones de su entorno profesional, social y familiar.

Finalmente reiteraron que es importante que los ciudadanos puedan contar con información suficiente sobre el patrimonio de los candidatos y mostrar compromiso con la integridad, transparencia, apertura y anticorrupción acorde con la importancia de este proceso.

● ALMA MÉNDEZ



Gobierno de Puebla impulsa acciones para el cuidado del medio ambiente

En el Día Mundial de la Tierra, el gobernador, Miguel Barbosa Huerta aseguró que su administración tiene políticas públicas muy claras para el cuidado del medio ambiente.

Barbosa Huerta dijo que desde el inicio de su mandato se fijaron estrategias para el cuidado del aire, el agua, y la tierra en zonas rurales y urbanas.

"El gobierno del estado tiene políticas públicas muy claras, relacionadas con el cuidado del medio ambiente, su mejoramiento, el cuidado de la tierra, del agua, del aire y todo lo que implica evitar contaminación en zonas urbanas y zonas rurales, todo esto respondemos a políticas públicas perfectamente diseñadas para ello", dijo.

El mandatario poblano comentó que desde la Secretaría de Medio Ambiente se realiza el monitoreo de la calidad del aire, a fin de establecer medidas necesarias de prevención.

"La Secretaría de Medio Ambiente se ocupa de poner en marcha estas políticas y todo el tiempo estamos midiendo la calidad del aire", dijo.

En otro tema Barbosa Huerta señaló que es una disposición de la Secretaría de Educación Pública (SEP) de Puebla el regreso presencial de universitarios para realizar actividades prácticas relativas a su formación académica, por lo que instituciones públicas y privadas deben cumplir con ello.

Dijo que hasta ahora la SEP no le ha reportado cuántos alumnos retornarán las clases y cuántas instituciones de educación superior han solicitado y presentado su documentación para la reanudación de prácticas para estudiantes de los últimos semestres que estén por titularse o cursando los últimos semestres.

Por parte del secretario de Salud estatal, José Antonio Martínez García indicó que el viernes en la tarde se reunirá con su homólogo de Educación, Melitón Lozano Pérez, para afinar y definir los protocolos para entrada y salida de las instituciones.

● SILVINO CUATE



70 Municipios este sábado iniciarán vacunación anti Covid



Alistan la cuarta etapa de vacunación en 70 municipios del estado de Puebla, donde serán instalados 74 puntos para la aplicación de los biológicos de AstraZeneca (primera dosis) y CanSino (dosis única).

Entre los municipios que se tiene contemplado Inocular son: Acteopan, Aljojuca, Caltepec, Chiconcuautla, Cuapiaxtla de Madero, Honey, Jalpan, Juan N. Méndez, Nealtican, Rafael Lara Grajales, San Juan Atenco, Teteles de Ávila Castillo, Tuzamapan de Galeana, Zapotitlán de Méndez, Zoquiapan, por mencionar algunos.

La vacunación masiva será solo el sábado 24 de abril y los asistentes deberán respetar el horario según su edad y serán inmunizados conforme vayan llegando a las unidades médicas.

Es necesario acudir con lapicero tinta azul y los siguientes documentos:

Identificación oficial con fotografía (INE, INAPAM, cartilla militar, constancia de identidad o pasaporte).

Copia de su Clave Única de Registro de Población (CURP).

Comprobante de domicilio original y copia, no mayor a tres meses.

Los adultos mayores de 60 años deberán ubicar la unidad médica con base a su localidad. Para cualquier duda sobre los puntos de vacunación y los horarios, pueden comunicarse al 800 2 26 84 31 o buscar en la siguiente liga: https://drive.google.com/drive/folders/1yjjarj_s61cQ-qPWiFSquvkaI02OPHIW?usp=sharing.

SE REGISTRAN 120 NUEVOS ENFERMOS DE CORONAVIRUS

La Secretaría de Salud registró 120 nuevos enfermos de Coronavirus, en comparación con los datos de ayer son 5 casos más, también se contabilizaron 22 defunciones, actualmente hay 83 mil 390 acumulados y 11 mil 596 fallecidos.

El secretario de salud, José Antonio Martínez García explicó que hay 305 casos activos distribuidos en 42 municipios, además se tienen registrados 496 pacientes hospitalizados, del total 108 se encuentran graves.

Por su parte, la titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Ana Lucía Hill Mayoral, informó que se mantienen 13 personas privadas de su libertad contagiadas, mismas que se encuentran en seguimiento médico en el Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes (Ciepa).

Respecto a los migrantes fallecidos en Estados Unidos a causa del virus, señaló que se sumaron dos que eran originarios de Atzitzihuacan y Tzicatlayocoyan, con lo que se llegó a 663 poblanos que han perdido la vida en el país vecino, de los que 111 son mujeres y 552 hombres.

SE HAN APLICADO 629 MIL 854 VACUNAS EN PUEBLA

El secretario de Salud, José Antonio Martínez García, informó que hasta el momento se han aplicado 629 mil 854 vacunas tanto en primeras como segundas dosis de distintas marcas, pero en adultos mayores de 60 años de edad, sólo se han inculado a 498 mil 885.

El funcionario estatal indicó que entre jueves y viernes se llevará a cabo la tercera etapa de vacunación en 40 demarcaciones del interior de la entidad, para ello se instalarán 70 puntos de atención.

Mientras que el sábado 24 de abril arrancará la cuarta etapa, en la que se contempla abarcar los 70 municipios que restan, en los que se tendrán 74 zonas de vacunación.

En el caso de los trabajadores de la salud, indicó que las jornadas continúan, para la capital poblana, se están atendiendo en los hospitales del Norte y del Sur, y a la fecha suman 32 mil 72 compañeros entre enfermeros, médicos que ya tiene el esquema completo.

Cuestionado sobre si burócratas del ayuntamiento de San Martín Texmelucan se vacunaron sin ser mayores de 60 años, el secretario dijo que desconocía el caso, pero de existir se harán las investigaciones correspondientes.

● ALMA MÉNDEZ / SILVINO CUATE

PEGAN CARTELES Y EXIGEN APROBACIÓN DEL ABORTO LEGAL, NORA REPORTA 109 PROPUESTAS

Mientras se desarrollaba el cuarto eje del Parlamento Abierto que discute la aprobación o no del aborto legal en Puebla, feministas del colectivo Coatlicue SiempreViva colocaron carteles y un cinturón de pañuelos verdes sobre el muro de zócalo para exigir la interrupción legal del embarazo.

Como integrante de este colectivo, Ninel Castillo y Magalli Terraza, consideraron que quienes dicen ser pro-vida están recurriendo a enaltecer que el aborto es igual a un homicidio, mezclando términos jurídicos, religiosos, biológicos y emotivos, y en lugar de eso, basar su postura en cifras reales.

Por su parte, la presidenta de la JUCOPO, Nora Merino Escanilla, confirmó que del 5 al 21 de abril se han realizado 109 propuestas como parte de los primeros ejes que ya se han desarrollado, y aún faltan 39 propuestas por desarrollar de este 22 al 27 de abril.

Adelantó que después del 27 de abril se iniciarán las reuniones con los colectivos y grupos

pro-vida que lo soliciten, para seguir escuchando sus posturas que no fueron contempladas en el Parlamento Abierto porque no pidieron el registro.

Nora Merino aclaró "es un parlamento donde están participando los diferentes colectivos y sociedad civil, como diputada no tengo ningún tipo de participación, doy seguimiento, pero no intervengo. Será después del 27 de abril cuando inicien las reuniones privadas para que no haya ningún tipo de sesgo".

En tanto, feministas del Coatlicue SiempreViva colocaron carteles en los que exponen las razones de porque en Puebla se debe aprobar el aborto legal, como un derecho histórico de las mujeres a decidir por su cuerpo.

En los cinco ejes se deben abordar los temas relacionados con, derechos sexuales, derechos reproductivos y aborto legal.

- a) Derechos sexuales y reproductivos: su importancia como derechos humanos
- b) Derechos Sexuales y Reproductivos en la



- familia y niñez.
- c) Criminalización de las mujeres: una aproximación desde la igualdad de género
- d) Aborto: una aproximación desde el ámbito de la salud
- e) Interrupción legal del embarazo: una aproximación jurídica. ● AURELIA NAVARRO

Lo de Huerta llegó a la violación, relata menor

En una declaración realizada al noticiero de Ciro Gómez Leyva, el menor de 15 años que acusó al diputado federal Saúl Huerta de abuso sexual, dijo que fue violado.

Antes de concluir este jueves, en una segunda narración, el joven reiteró que el diputado federal por el Distrito 11 en Puebla, Saúl Huerta Corona, le hizo tocamientos lascivos y hubo un abuso sexual en su contra, del que dijo, para ejercerlo, lo retuvo contra su voluntad hasta por 50 minutos dentro de la habitación de hotel que rentó el legislador de Morena.

"Hacia movimientos de arriba hacia abajo, intentaba gritar y no podía, (...) me acuerdo que me decía, más rápido, (...) intentaba gritar, - me decía- toma este dinero, te doy más la próxima semana, pero no digas nada. Cuando llegó la policía no me creían, me hacen sentir mal porque no se hace justicia", narró en un segundo testimonio que fue difundido ayer por la noche.

Reconoció que debido a la bebida que minutos antes había ingerido con un sabor amargo, fuera de lo normal, lo hizo quedarse dormido sin tener conciencia de lo ocurrido, agregó "a las 4:53 me levanto y reacciono, recuerdo todo lo que pasó (...) el diputado Saúl Huerta se paró, me obstruyó la salida, no me dejaba salir, me daba dinero, pero no lo recibí", narró.

Por su parte, la madre del menor, Guadalupe Lezama, confirmó que el día de la agresión recibió la llamada de su hijo, quien le contó la conducta que Huerta Corona tuvo hacia él, y por la cual, le pidió a su hijo que buscara apoyo de una patrulla. Posteriormente recibiría una llamada del legislador

de Morena para ofrecerle un arreglo económico para guardar silencio por lo ocurrido.

RENUNCIÓ A CANDIDATURA PARA REELECCIÓN

El diputado de Morena, Benjamín Saúl Huerta, acusado este miércoles de abuso sexual por un menor de 15 años y por el cual fue detenido y liberado unas horas después, renunció a su aspiración de reelegirse como diputado federal.

En un mensaje nocturno, Saúl Huerta trató de defenderse, aseguró que fue víctima de un intento de extorsión y un chantaje, por lo que se le acusó "falsamente" de haber cometido un abuso contra un menor de edad.

Luego de varias versiones al respecto, Mario Delgado, líder Nacional de MORENA, dio a conocer vía tuit, que Saúl Huerta Corona ha renunciado de forma definitiva e irrevocable a la candidatura de diputado federal por el distrito 11.

A nivel estatal el partido informó que estaba en busca de un candidato.

PUGNA POR DESAFUERO DE SAÚL HUERTA

La Cámara de Diputados en San Lázaro se empieza a dividir por el escándalo en el que está envuelto el diputado federal por el Distrito 11 de Puebla, Saúl Huerta, señalado de aparente intento de abuso sexual contra un menor de edad.

El líder de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, confirmó que la bancada no solicitará la cancelación del fuero, y defendió "no lo hizo en su función como diputado federal, lo hizo en su vida personal".



Lo anterior, mientras que el legislador poblano del Partido Encuentro Solidario (PES) por el Distrito 12 de Puebla - partido y aliado de Morena- Fernando Manzanilla Prieto anunció que promoverá el desafuero para que Saúl Huerta haga frente a los señalamientos sin protección.

En su versión, Ignacio Mier reiteró que no solicitará a Huerta Corona se separe del cargo como diputado federal y para el tema de la contienda donde está postulado por la reelección, agregó "eso hay que preguntarle al partido, yo no soy dirigente del partido".

Reiteró "nosotros somos un partido moral, sí, pero yo no puedo anticipar hechos (...)".

● AURELIA NAVARRO / REDACCIÓN

A pedófilos y violadores cárcel, al ser un patrón de conducta de Morena

Los tres dirigentes estatales, del PAN Genoveva Huerta, del PRI Néstor Camarillo y del PRD Carlos Martínez Amador, junto con los cuatro candidatos a diputados federales de la alianza "Va Por México", exigen a las autoridades imponga pena de cárcel, y a Morena, cancele la candidatura de reelección al diputado federal por el Distrito 11, Saúl Huerta Corona, al haber sido señalado de intento de abuso sexual en un acto de pedofilia.

Tanto Genoveva Huerta, como Néstor Camarillo y Carlos Martínez Amador, reprobaban y condenaban la agresión del que asegura el menor de 15 años, originario de San Francisco Totimehuacán, fue sometido por Saúl Huerta al interior de un hotel, acto del que exigen se aplique un castigo ejemplar contra el diputado federal y que se le retire el fuero que Morena ha permitido para proteger a su gente.

Los candidatos a diputados federales por el Distrito 6 Xitlali Ceja; por el Distrito 9 Ana Teresa Aranda; y por el Distrito 12, Mario Riestra Piña, y por el Distrito 11 Carolina Beaure-

gad, se pronunciaron por "cero tolerancias" ante este tipo de delitos, del que aseguran, a raíz de lo ocurrido les han llegado más denuncias ciudadanas anónimas de casos de abuso infantil en el estado de Puebla.

Mientras Ana Teresa Aranda exige no ver a Saúl Huerta pidiendo el voto en calles poblanas para volver a estar en una silla de la Cámara de Diputados en San Lázaro, Mario Riestra acusó que el comportamiento de violencia, agresiones, abuso sexual y ahora de pedofilia, se ha convertido en una conducta frecuente de quienes son candidatos de Morena.

Reconocieron que este tipo de delitos, como el de pedofilia, esta tan legislado que en la actualidad hay castigos severos con penas de cárcel para quienes cometen este tipo de prácticas; dijeron, que el tema está ligado con la "impunidad", por ello hicieron el llamado a las familias poblanas a denunciar sin víctimas de este de hechos.

Pidieron a los ciudadanos emitan un voto de castigo para los candidatos postulados en Guerrero, con Félix Salgado Macedonio, en Zacatecas con David Monreal, y ahora en Puebla con Saúl Huerta Corona, para que no tengan una candidatura que los lleve a ser desde gobernadores hasta regresar como diputados federales en San Lázaro.

● AURELIA NAVARRO

Mario Marín se niega al encierro e interpone nuevo amparo

Mario Marín, ex gobernador de Puebla, interpuso un nuevo amparo para que se le conceda la libertad bajo caución, para que enfrente el proceso penal por presunta tortura contra la periodista Lydia Cacho.

Lo anterior fue admitido por el secretario en funciones de juez federal, del juzgado Tercero de Distrito en Cancún, quien admitió a trámite la demanda de garantías y fijó para el 18 de mayo la audiencia constitucional, donde resolverá si otorga o no el amparo.

Cabe recordar que, en marzo Ana María Nava Ortega, jueza Tercero de Distrito admitió a trámite la demanda y otorgó suspensión definitiva a Marín, medida cautelar que solo tiene el efecto para que la libertad personal de Marín quede a disposición de la jueza de amparo en el lugar donde se encuentra recluido.



POLÍTICA

7

VIERNES

23.04.2021

@diariopuntual

www.diariopuntual.com



SIN PRUEBAS RÁPIDAS Y CON REAJUSTE DE CASILLAS COMICIOS GARANTIZADOS INE- IEE

En el estado de Puebla, el vocal ejecutivo de la Junta Local del INE, Marcos Rodríguez del Castillo y el presidente del IEE, Miguel García Onofre confirmaron que al estar en emergencia sanitaria por Covid-19, un total de 323 casillas fueron reubicadas para garantizar la sana distancia y descartando también la aplicación de pruebas rápidas al personal electoral previo al inicio de los comicios del 6 de junio.

Indicaron que aun cuando Puebla es uno de los estados donde se tendrá mayor actividad electoral al tener que elegir diputados federales, locales y 217 presidentes municipales con sus planillas y síndicos, que suman un total de 2 mil 300 cargos diferentes para las votaciones del 6 de junio, mismas que están plenamente garantizadas.

García Onofre, puntualizó que en la entidad se tiene un padrón electoral de 4 millones 747 mil 423 ciudadanos, de los cuales 46.77 por ciento son hombres y 53.23 por ciento mujeres.

En su totalidad, expusieron que el día de la jornada electoral serán instaladas 7 mil 860 casillas, principalmente en escuelas y se contará con una participación de 47 mil 688 funcionarios de casillas, y se tienen en capacitación, otro bloque de 71 mil 532 funcionarios de casilla.

Rodríguez del Castillo, confirmó que a las casillas sólo podrán ingresar ciudadanos con mascarilla, o cubrebocas, en caso de no tenerlo, se tendrá en el lugar caretas para ser entregadas, además de colocar gel antibacterial.

Ambas autoridades electorales recordaron que en el estado de Puebla se elegirán 25 diputaciones federales, 26 diputaciones locales de representación proporcional, 217 presidencias municipales, 217 sindicaturas, y 1 mil 810 regidurías, de estas 1 mil 263 son de mayoría relativa y 464 de representación proporcional.

De las impugnaciones que ingresaron contra candidaturas, el presidente del IEE, expuso que será el Tribunal el que defina dichos temas. ● AURELIA NAVARRO

Marko Cortes en Puebla, no caerán candidaturas y menos la de Edmundo Tlatehui



Será este viernes cuando el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza este en Puebla para fortalecer a los candidatos a diputados federales de la alianza "Va Por México", así confirmó la dirigente estatal de este partido, Genoveva Huerta, quien desechó la probabilidad de que alguna postulación se "venga abajo" antes del 4 de mayo.

En este sentido, adelantó que la agen-

la visita de Marko Cortés se da en medio de un escenario de inconformidades por la designación de candidatos en algunos municipios o distritos. FOTO: ENFOQUE

da del panista iniciará con una conferencia de prensa donde hablará del panorama que se vislumbra para la entidad a unos días de iniciar el segundo mes de campaña para los candidatos a diputados federales, Xitlalic Ceja García, Ana Teresa Aranda Orozco, Carolina Beauregard y Mario Riestra Piña.

Si bien la visita de Marko Cortés se da en medio de un escenario de inconformidades por la designación de candidatos en algunos municipios o distritos, que han derivado en procesos de impugnación, Huerta Villegas destacó que el partido siempre se condujo con respeto.

Del caso particular que surgió del rechazo al amparo que promovió Edmundo Tlatehui tras enfrentar un proceso jurídico, Huerta Villegas reiteró que esta y el resto de candidaturas no corren riesgo.

Fue así como descartó que el próximo 4 de mayo cuando inicien las campañas de candidatos a diputados locales y presidentes municipales, se llegue a tener un fenómeno de "cero respaldo" a los abandonados.

Por el contrario, ejemplificó que en municipios donde gobierna Morena, como Coronango, Cuautlancingo, San Pedro Cholula y San Andrés Cholula, los lugareños saben que hoy los candidatos de la alianza "Va Por Puebla" podrán recuperar terreno el 6 de junio a su favor.

● AURELIA NAVARRO

HABRÁ VENTA DE ALCOHOL PARA EL ESTADIO CUAUHTÉMOC

La Secretaría de Gobernación autorizó la venta de bebidas alcohólicas en el estadio Cuauhtémoc, para el partido del Puebla contra Pumas.

De acuerdo a la información consultada a esta dependencia estatal, sólo se permitirán dos bebidas por persona, y el personal del estadio al igual que Protección Civil Estatal vigilar que se cumplan las medidas restrictivas.

Además, la venta de cerveza se realizará únicamente en los establecimientos que se definieron en coordinación con el gobierno de Puebla.

En un tema por separado, a días de la celebración del 10 de mayo, la secretaria de Gobernación, Ana Lucía Hill Mayoral dijo que le corresponde a los ayuntamientos analizar la apertura de los cementerios.

La funcionaria estatal explicó que la dependencia a su cargo ha hecho recomendaciones para el funcionamiento de estos espacios, sin embargo son los gobiernos municipales los que deciden si estarán abiertos o no.

"El tema de la administración de los pantalones depende estrictamente de los municipios, nosotros hemos hecho recomendaciones y ellos toman la decisión final", dijo. ● SILVINO CUATE



Colectivos piden a candidatos a incluir dentro de sus propuestas a derechos humanos

El colectivo Voz Ciudadana por los Derechos Humanos, exhortó a los aspirantes por un cargo popular, incluir en sus propuestas a los derechos humanos, debido a que la entidad poblana se encuentra en una grave crisis en dicho tema.

En voz de Luis Soriano Peregrina, exhortó a los aspirantes a realizar un programa de acción real, donde todos los partidos políticos y candidatos se adhieran a la agenda de derechos humanos, la cual fue realizada con colaboración de académicos y expertos en el tema para romper la sinergia en la que se vive.

Por lo que propuso una reforma al artículo 115 Constitucional para que los municipios del estado y del país realicen acciones de prevención de la violencia y de la discriminación, así como vincularse con diferentes instancias de gobierno.

Soriano Peregrina, detalló que dicha propuesta establece la creación de la Comisión de Derechos Humanos y Prevención de la Discriminación, puesto que encabezaría las acciones que se deben de realizar en los municipios y del Instituto Municipal de Derechos Humanos y no Discriminación en el caso las administraciones municipales. ● ALMA MÉNDEZ



INEGI reporta a Puebla y a Izúcar como las ciudades con mayor variación de precios durante la 1ra quincena de abril

Puebla se encuentra entre las 10 ciudades con mayor variación de precios durante la quincena de abril y se colocó como el cuarto estado con el mayor avance en los precios, así lo dio a conocer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer que en la primera quincena de abril de 2021 el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

A nivel nacional, se registró una inflación de 0.06 por ciento respecto a la quincena inmediata anterior; con este resultado la inflación anual se ubicó en 6.05 por ciento. En el mismo periodo de 2020 las variaciones fueron de (-)0.72 por ciento quincenal y de 2.08 por ciento anual.

Para la Ciudad de Puebla, en la primera quincena de abril, la inflación alcanzó el 6.30 por ciento para el caso de la ciudad de Puebla, mientras que para el municipio de Izúcar de Matamoros se ubicó en 6.38 por ciento anual.

Cabe mencionar que ambos municipios están dentro de las diez ciudades con mayor variación en los precios registraron en los primeros quince días del mes en curso y, por tanto, se situaron por arriba de la media nacional.

El índice de precios subyacente tuvo un aumento de 0.18 por ciento quincenal y

de 4.13 por ciento anual; por su parte, el índice de precios no subyacente presentó una disminución quincenal de 0.28 por ciento y un incremento de 12.21 por ciento anual.

Dentro de los principales productos genéricos cuyas variaciones de precios al alza y a la baja destacaron por su incidencia sobre la inflación general destaca el chile serrano que subió 25.13 por ciento quincenal.

El segundo producto más caro en la primera quincena de abril fue el jitomate con 18.84 por ciento; seguido del aguacate con 15.74 por ciento. El índice de precios no disminuyó 0.28 por ciento quincenal, pero aumentó 12.21 por ciento anual. Los precios de las mercancías aumentaron 0.29 por % y los de servicios 0.06 %.

En el lado contrario, los productos o servicios cuyo precio descendió más están la electricidad con 12.03 por ciento; la papa y otros tubérculos con 8.88 % y servicios turísticos en paquete con 7.20 %

En cuanto a los energéticos bajaron 1.61 por ciento debido a los ajustes en tarifas eléctricas dentro del esquema de temporada cálida en 18 ciudades. ● ALMA MÉNDEZ



Este 6 de Junio

Puebla

elige

DIPUTACIONES

AYUNTAMIENTOS

Abre TEPJF posibilidades a Kristal Vences Valencia

El TEPJF abrió la posibilidad de que a Julieta Kristal Vences Valencia, se le regrese la candidatura por la reelección a diputada federal por el distrito 8 de Ciudad Serdán, que el INE le canceló por no cumplir con las obligaciones de fiscalización de la precampaña.

Este jueves en sesión, se dispuso la revocación sobre la cancelación que dispuso el INE a la poblana, por lo que solicitó el Tribunal Electoral al instituto analizar una vez más el caso y en su defecto definir una sanción menor a la señalada.

Julieta Kristal Vences Valencia, fue una de los 25 aspirantes a los que el INE les canceló su registro como candidata al incumplir con las obligaciones de fiscalización de la precampaña, la morenista argumentó que el partido sería quien haría entrega de este informe.

Fue el pasado 19 de marzo, cuando consejeros de Morena revelaron que las prácticas de corrupción dentro del partido en este proceso electoral, como el influentismo, nepotismo y la venta de candidaturas a diputados federales, locales y alcaldes están surgiendo.

De esto, advirtieron que no permitirán más actos de corrupción con la venta de candidaturas por parte del enlace del CEN en Puebla, Carlos Evangelista Aniceto, así como de su esposa, la diputada federal Julieta Vences Valencia, quien fue señalada de incurrir en campañas anticipadas. ● AURELIA NAVARRO

TEPJF da 3 días a Morena para explicar como fue la selección de candidatura



El Tribunal Electoral instruye a morena para que en 3 días explique (...) algo que no se ha dicho, ni explicado". FOTO: ENFOQUE

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al partido Morena explicar porque desgano a Claudia Rivera Vivanco como su candidata por la reelección a la alcaldía de Puebla capital para el proceso electoral del 6 de junio.

Dentro de las disipaciones, se da cuenta que, al diputado con licencia y aspirante a la candidatura por la alcaldía de Puebla, Gabriel Biestro Medinilla, la Comisión Nacional de Elecciones de Morena le haga entrega de la encuesta interna que definió la candidatura.

Es así como este jueves, 22 de abril, la Sala Regional Ciudad México, dio el plazo de tres días para explicar cómo fue que se dio la selección de la candidatura de Puebla capital la cual le favoreció a Claudia Rivera Vivanco.

Por su parte, Gabriel Biestro refirió "hoy se ha dado un gran paso en esta ruta de legalidad. El Tribunal Electoral instruye a morena para que en 3 días explique (...) algo que no se ha dicho, ni explicado".

A lo que agregó "será bueno que expliquen por qué se elige un perfil que está reprobado en todos los aspectos, en últimos lugares de aprobación a nivel nacional, y que en las encuestas públicas para la candidatura salió inviablemente en segundo lugar".

● AURELIA NAVARRO

Claudia y Eduardo unidos por caso Saúl Huerta

El caso del candidato a la diputación federal por Morena, Saúl Huerta, señalado de intento de abuso sexual y pedofilia, llevó a los candidatos por la alcaldía de Puebla para los comicios de este 6 de junio, por la coalición Juntos Haremos Historia, Claudia Rivera Vivanco a pedir a no caer en la revictimización, y al abanderado de los cinco partidos, Eduardo Rivera Pérez, a que el caso no quede impune.

Ambos contendientes que buscan ocupar la primera silla del Ayuntamiento de Puebla, utilizaron sus redes sociales para externar su postura al conflicto jurídico que enfrenta Saúl Huerta, y de quien la clase política local pide se le cancele la candidatura, y enjuicie por el aparente abuso sexual que intento hacer a un menor de 15 años de edad, originario de la ciudad poblana.

● AURELIA NAVARRO

Rivera Vivanco externó "En lo individual, cada quien es responsable tanto de sus acciones como de sus errores, y debe enfrentar el juicio de la ley. Ni toleramos, ni condenamos.", a lo que agregó "mi causa personal siempre estará del lado de las víctimas. Si bien creo firmemente en el principio de presunción de inocencia, jamás me sumaré a dinámicas de revictimización".

Mientras que el abanderado de la alianza PRI-PAN-PRD, Eduardo Rivera Pérez, difundió "es inaceptable cualquier conducta de abuso contra un menor de edad. Los hechos que se dieron a conocer por diversos medios de comunicación en donde se involucra al candidato de Morena, Saúl Huerta, no deben quedar impunes".

BIESTRO CELEBRA, ADVIERTE QUE TIRARA A CLAUDIA RIVERA

"Este es el primer gran golpe a este mamotreto, que se tiene que limpiar de raíz", resaltó el aspirante a la alcaldía de Puebla, Gabriel Biestro Medinilla, al asegurar que la candidatura que se le dio a Claudia Rivera Vivanco para la reelección se puede "tirar" aun estando en campaña a partir de mayo.

Lo anterior al celebrar la determinación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que se revele la encuesta que dispuso que Claudia Rivera sea quien figure en las boletas electorales del 6 de junio, aun cuando él apela, que la interna nunca le favoreció a la morenista.

Destacó que este planteamiento se puede considerar como la antesala para

lograr "tirar" la candidatura de Rivera Vivanco, aun cuando reconoció que no son los mismos tiempos que se siguen en el ámbito jurídico, que en el político.

"Esta es la primera gran muestra. Si se apega a la legalidad - la designación- se tiene que caer - la candidatura de Rivera Vivanco-", al reiterar que él acompañará todas las impugnaciones que han surgido no solo por la capital del estado, sino de otros municipios del interior del estado.

Se dijo confiado de que el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado ponga fin a esta imposición de candidatos impulsados por un grupo que presume de unidad sin acatar ese valor de la 4T. ● AURELIA NAVARRO

Cultura

ARTE Y DISEÑO

Los trazos de Vicente Rojo sobre los diseñadores mexicanos

➔ LOURDES OLIVARES RECUERDA EL MOMENTO preciso en que conoció a Vicente Rojo (1932-2021). En la Galería Azul, en Guadalajara, cuando el artista plástico llevó a esa ciudad la exposición “México bajo la lluvia”, en 1986. Ella era una joven diseñadora que trabajaba como asistente de Mauro Kunst en la revista *Magenta*.

“Era un hombre tímido, pero te podías acercar a él y te daba su opinión. Te apoyaba y te daba consejos”, platica Olivares, quien en aquella exposición lo abordó para mostrarle la última edición de su revista. “Yo vivía entre dos fuegos. Primero, con la eminencia que era Kunst, que revisaba mis originales con lupa, y con las opiniones de Rojo”, comenta.

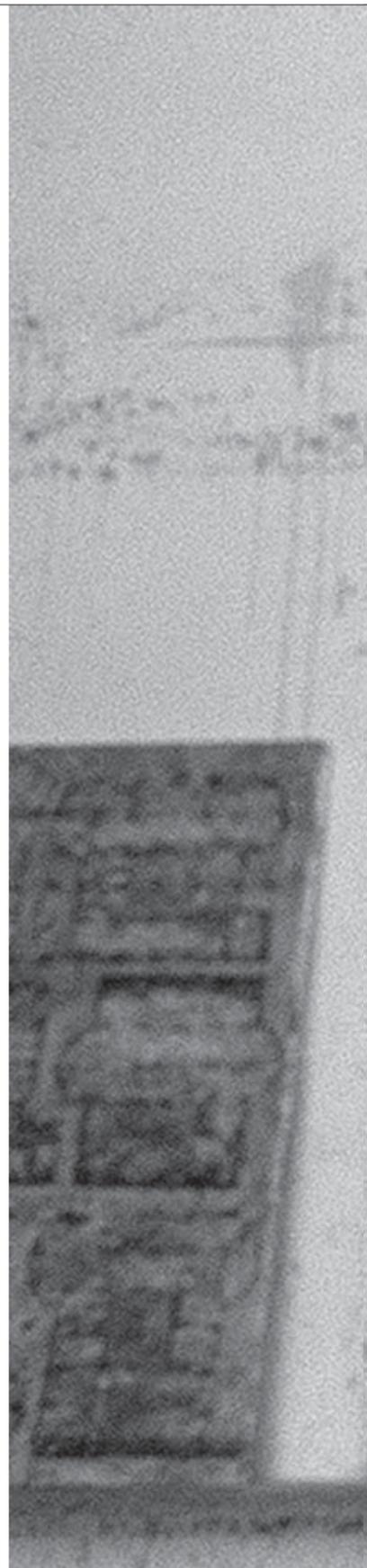
El diseño editorial en aquellos años se hacía con tijeras y escuadras, y las familias tipográficas para los textos se elegían manualmente. Las imprentas que se utilizaban en ese tiempo podrían parecer historia de museo. Los diseñadores de esa época transitaban de las técnicas analógicas a las herramientas digitales.

“Como artista y diseñador, Vicente tenía una opinión que valorábamos muchísimo. Tenía una extensión en su talento hacia el diseño gráfico, en el diseño editorial, en la producción de portadas”, cuenta la diseñadora.

Las referencias de Olivares son las de los grandes maestros que marcaron el diseño gráfico y editorial mexicano. Recuerda que, cuando decidió radicar en la Ciudad de México, se reencontró con Rojo durante una exposición. La reacción del pintor fue casi paternal. La presentó con el artista de cartel Germán Montalvo para que ella trabajara en su oficina de diseño.

En los años 1960, cuando las escuelas y la carrera de diseñador gráfico todavía no aparecían en México, Rojo ya experimentaba con viñetas, marcos, plecas y grabados en metal, utilizaba el alto contraste en la película fotográfica y hacía “barridos” de color poco comunes para la época.

Actualmente Lourdes Olivares forma parte del equipo de diseño



EN EL RECUERDO
El artista visual y diseñador gráfico Vicente Rojo falleció el pasado 17 de marzo, a los 89 años. Retrato realizado en su estudio en 1993.

POR

DELIA ANGÉLICA
ORTIZ @angyortiz5



gráfico y mercadotecnia corporativa de Telcel. Con ella es la plática.

—**¿Cómo influyó Rojo tu trabajo como diseñadora?**

—Con su orden y su gusto por conocer los nombres de las familias tipográficas. Hoy en la computadora ya solo pones “arial”. Antes había que seleccionar el tamaño de letra y el orden. Sí hay una influencia (de Rojo) en el orden. Diseñar la página con un organigrama, con un sentido para que no pases rápidamente la hoja y te

“Era un hombre tímido, pero te podías acercar a él y te daba su opinión”.

— detengas porque tienes un texto interesante o porque tienes una fotografía adecuada”.

—**¿Cómo vivían generaciones como la de Rojo la transición digital del diseño?**

—La imprenta Madero fue evolu-

cionando y las chicas que hacían la captura de la tipografía entraron en todos los cursos de cómputo. Ellas formaban. Él estaba feliz asimilando la transición de la escuadra al *mouse*.

—**¿Fue un autor tan prolífico que aún hay mucho por decir?**

—Así es. Estando en pintura se volvió escultor. Y en sus inicios hizo dibujo, se desarrolló en diseño gráfico, hizo diseño editorial y, cuando entró en el arte, tuvo exposiciones importantes y reconocimientos. **N**

VIERNES

23.04.2021

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

Localizan cadáver en construcción de Texmelucan

Dentro de una vivienda en obra negra, ubicada a un costado del Arco Norte, fue localizado un cadáver de un hombre, por lo que policías acordonaron la zona.

Los hechos se registraron en la junta auxiliar de San Baltazar Temascalac, a un costado de la autopista Arco Norte, luego de que personas caminaban por el sitio, se percataron de un bulto que parecía ser un cuerpo humano.

Elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla ya realizan las primeras diligencias, para el levantamiento del cadáver.

Hasta el momento no se han dado a conocer más detalles sobre la causa de la muerte, o si el cuerpo presentaba huellas de violencia. ● CAROLINA GALINDO

Por inseguridad, habitantes de Moyotzingo piden no ingresar al municipio

La tarde del miércoles se registró el robo de una camioneta en la junta auxiliar de Santa María Moyotzingo, en la cual eran transportados el conductor y copiloto, por lo que tras una persecución las autoridades recuperaron la unidad, sin embargo, los delincuentes se dieron a la fuga.

Los vecinos de la zona dieron aviso a las autoridades, a fin de que arribaron al sitio que desplegaron un operativo en la zona, por lo que ubicaron la unidad, situación que alertó a los delincuentes, que abandonaron la unidad.

Al interrogar a las víctimas se supo que los hechos ocurrieron sobre la avenida Revolución entre las calles Churubusco y Domingo Arenas, de Moyotzingo, cuando al menos 15 sujetos armados interceptaron a los comerciantes para robarles.

El vehículo y la carga fueron llevados a la Dirección de Seguridad Pública a fin de levantar el acta correspondiente, por lo que los habitantes del municipio llaman al público en general para evitar la entrega de mercancía en el lugar, dado que la delincuencia impera, ahora como modus operandi es realizar compras por internet simulando ser compradores, para atraer a los comerciantes a la población y ahí despojarlos de la mercancía. ● CAROLINA GALINDO



Tras una persecución, policías recuperaron una camioneta y rescataron a dos comerciantes. FOTO: ENFOQUE



A QUEMARROPA MATAN a hombre mientras cargaba gasolina en Tilapa

La persona fue identificada como Otoniel M. de 38 años de edad

Tilapa, Pue.- Fue durante la tarde de ayer miércoles 21 de abril, que elementos policiacos acudieron a la gasolinera de Los Cañaverales, ubicada en la comunidad de Zolonquiapa, municipio de Tilapa, para confirmar el hallazgo de un hombre ejecutado.

La víctima quien fue identificada como Otoniel M. de 38 años de edad se encontraba al interior de un vehículo Volkswagen color guinda, con placas de circulación del estado de Puebla TYV6963, quien presentaba una lesión de bala en la cabeza, el conocido "tiro de gracia".

En la escena se encontraron elementos balísticos y no fue posible recabar información sobre los dos sujetos que abordó de una motocicleta le dispararon a quemarropa cuando cargaba gasolina en la bomba número cuatro.

Elementos de la Policía Municipal y Estatal custodiaron la escena mientras que elementos de la Fiscalía iniciaron con las investigaciones para esclarecer el asesinato. Por lo anterior se dio inicio a la carpeta de investigación FGEP/CDI/FIR/IZUCARMAT-I/004506/2021.

● URIEL MENDOZA



Puntual

YA SOMOS

1.1M

DE SEGUIDORES

¡ÚNETE A NUESTRA COMUNIDAD!

Y MANTENTE BIEN INFORMADO

 @puntualpuebla



83,390
CASOS POSITIVOS



11,596
DEFUNCIONES



46%



54%



305
CASOS VIGENTES



209
MUNICIPIOS



Fase de Riesgo ALTO



Fase de Riesgo MEDIO



Con tendencia Estable



Con tendencia a la Alza



Con tendencia a la Baja

PUEBLA

Región 1:
Sur Poniente
Izúcar de Matamoros

Región 2:
Sur Oriente
Tehuacán

Región 3:
Centro
Puebla

Región 4:
Centro Oriente
Tecamachalco

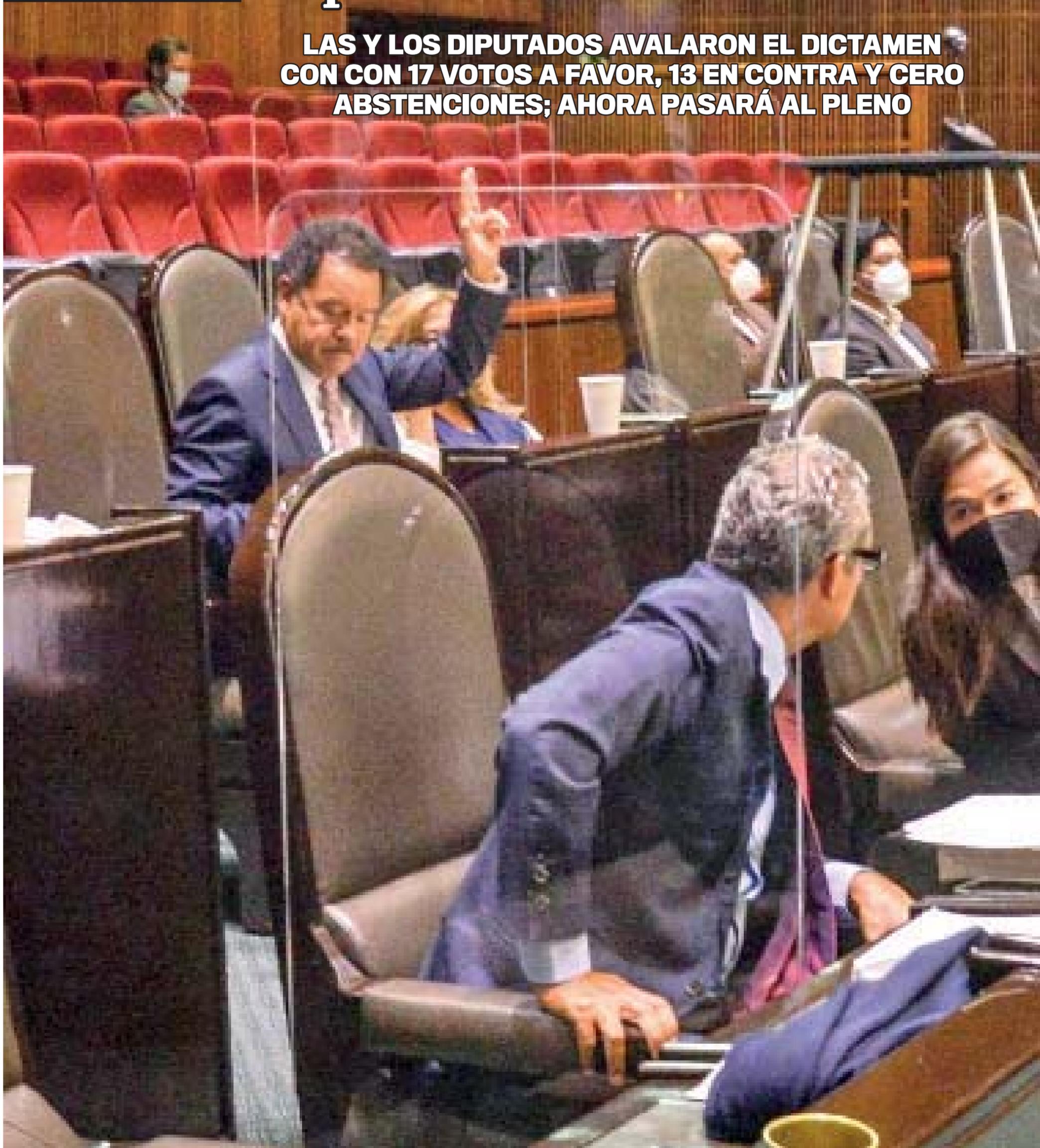
Región 5:
Norte
Zacatlán

Región 6:
Nororiente
Teziutlán

APRUEBAN

en comisiones reforma que amplía el mandato a Zaldívar

LAS Y LOS DIPUTADOS AVALARON EL DICTAMEN CON 17 VOTOS A FAVOR, 13 EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES; AHORA PASARÁ AL PLENO



REDACCIÓN ANIMAL POLÍTICO

La Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados aprobó en lo general y en lo particular el dictamen de la Reforma al Poder Judicial, que amplía el mandato del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar.

Tras dos horas de discusión, las y los diputados aprobaron el dictamen con 17 votos a favor, 13 en contra y cero abstenciones.

También se aprobó la incorporación de las consideraciones hechas durante la sesión.

Ahora, el dictamen pasó a la Mesa Directiva para los efectos correspondientes y posteriormente se enviará al Pleno donde se discutirá y votará.

La reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial tiene el objetivo, entre otras cosas, de acabar con actos de corrupción al interior del Poder Judicial.

Sin embargo, el dictamen ha sido cuestionado y tachado por la oposición como inconstitucional por una reserva agregada de última hora en la Cámara de Senadores en la que se avala extender durante dos años más la presidencia del ministro Arturo Zaldívar en la SCJN.

Este miércoles, los diputados acordaron que el dictamen pasaría primero por la Comisión de Justicia en lugar de pasar directo al Pleno como buscaba Ignacio Mier Velazco, coordinador de Morena.

Un día antes, Ignacio Mier Velazco argumentó que la reforma debería pasar directo al Pleno porque debe ser votada a más tardar el 30 de abril.

Además de los partidos de oposición, algunas organizaciones se han manifestado en contra de la reforma, al considerar que la reserva agregada de última hora es una violación a la Constitución.

En un pronunciamiento, las organizaciones señalan que la reserva incluida representa una "abierta violación a los preceptos establecidos en el Artículo 97, que establece que el período del Presidente de la Corte es de cuatro años improrrogables y lo eligen sus pares, los ministros, y no los legisladores".

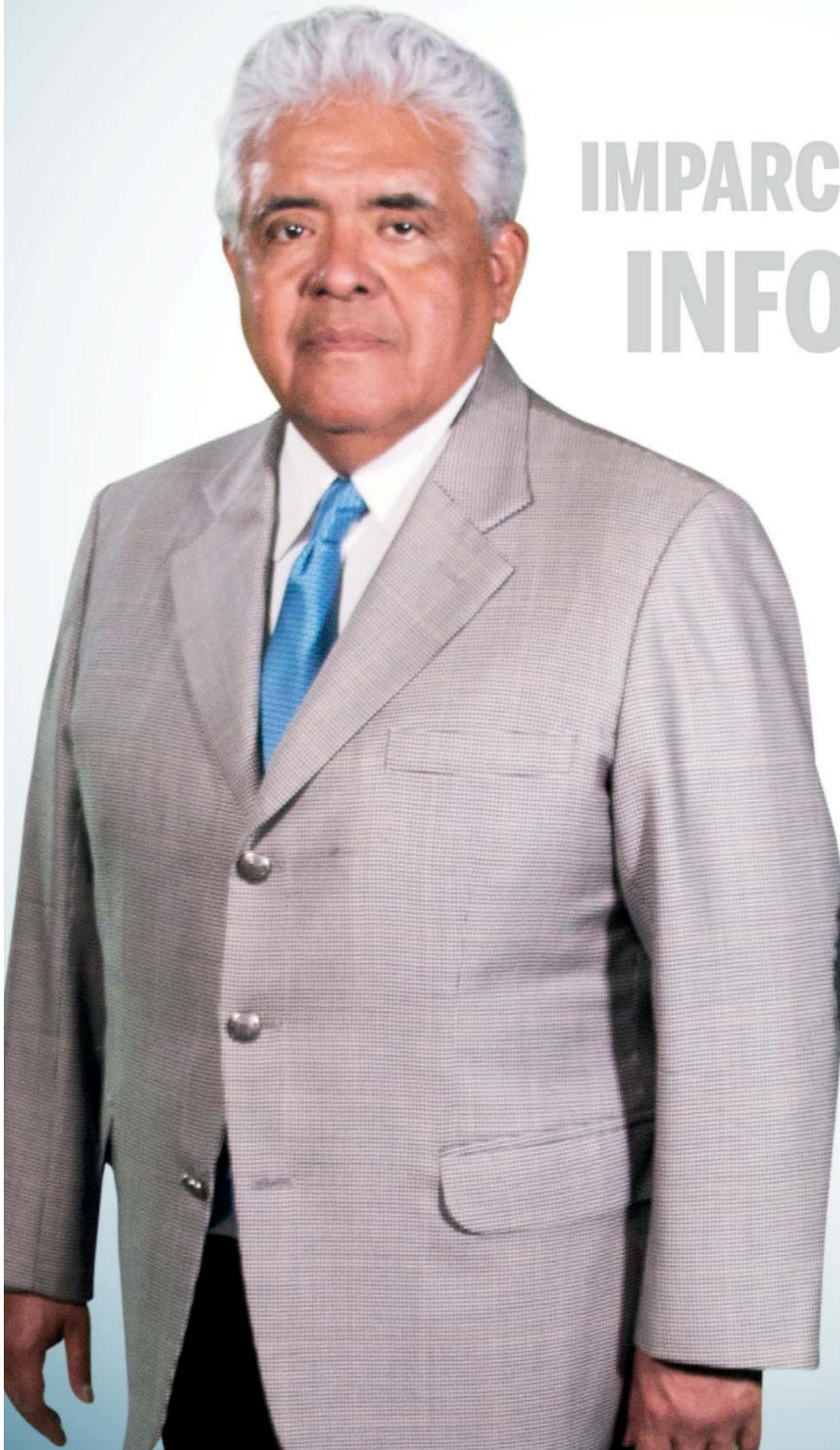
Por su parte, el presidente Andrés Manuel López Obrador se ha pronunciado a favor de la reforma y de la ampliación de mandato de Zaldívar si eso permite reformar al Poder Judicial.

El mandatario calificó a Zaldívar como una persona íntegra y sostuvo que su trabajo como presidente de la Corte ha ayudado a moralizar el Poder Judicial.



lo de hoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO



IMPARCIALIDAD EN LA INFORMACIÓN

LUNES A VIERNES
2:00 PM

BÚSCANOS COMO
LDH NOTICIAS



CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS:

